



VIJOSA

VIJOSA

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 700  
El Salvador, Viernes 14 de marzo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino



# Incrementa la persecución y criminalización de las personas defensoras de derechos

Información Pág. 4 y 5

## Fidel Zavala teme por su vida

Información Pág. 6

## Agresión israelí a Gaza causó 48 mil 524 muertos

Información Pág. 9

## Selecta de playa clasifica a semifinales del Premundial al eliminar a México

Información Pág. 12



EN EL MARCO DEL "DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN", LA CAMPAÑA AZÚCAR AMARGA ENTREGA UNA CARTA AL MINISTRO DE SALUD, FRANCIS ALABI, PARA DEMANDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON INSUFICIENCIA RENAL, PROVOCADA POR LOS TÓXICOS DEL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR. FOTO DIARIO COLATINO/RENÉ POSADA.



## Colectiva Feminista impulsa en Aguilares campaña para prevenir la violencia contra las mujeres

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

A través de un festival en el parque central de Aguilares, la Colectiva Feminista, junto a la Mesa Interinstitucional y la Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres Organizadas Luchando por los Derechos de las Mujeres (ADECMA), dio a conocer la campaña “A mí también me pasó”, la cual tiene el objetivo de sensibilizar a la población sobre la violencia hacia las mujeres.

Ángela Tejada, presidenta de ADECMA, explicó que como parte de la campaña las organizaciones llevarán a cabo en las comunidades acciones de sensibilización y educación a las mujeres, en primer lugar, para conocer lo que es la violencia, normalizar la denuncia y el hablar sobre los casos que han vivido las mujeres.

“En Aguilares, lamentablemente se sigue viviendo la violencia, en nuestra sociedad está institucionalizada desde funcionarios hasta personas de cualquier edad, por eso vamos a las comunidades donde

tenemos acción a hablar con las mujeres y decirles que no están solas, vemos que los casos de violencia se están dando ya no son privados sino públicos”, indicó.

Narró que en una colonia se reunieron con un grupo de 15 a 20 mujeres y primero les explicaron los casos y ejemplos de violencia psicológica, sexual y física, así como en qué consiste la campaña y hablar de casos que les han pasado particularmente a cada una.

La presidenta de ADECMA dijo que hace poco estuvieron en una comunidad de la lotificación Los Rivas, empezaron a expresar del acoso que se da en los buses y como los hombres tocan a las mujeres o jóvenes y la mayoría afirmó haber pasado por esa situación.

“Este tipo de campañas son importantes porque hacen que las mujeres se sientan libres de hablar y decir, sí a mí también me pasó, a mí también me tocaron en el bus hace muchos años, pero no dije nada, ahora si me vuelve a pasar esto, ya digo, hablo, o cuestiono qué pasa, son situaciones en las cuales podemos ir hablando con las mujeres, y

ellas van teniendo valor de poner un alto”, sostuvo Tejada.

A la vez, detalló que los foros en las comunidades se desarrollarán durante el mes de marzo en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, aunque después de ese período siguen aprovechando las acciones en las comunidades para impulsar la campaña.

Externó que al identificar un tipo de violencia en alguna mujer de la comunidad y dependiendo el caso, lo primero si procede es referirla al Centro de Atención Elda Ramos, de la Colectiva Feminista, sino que sea atendida mediante las jornadas psicológicas las cuales se dan una vez al mes en el Centro Multidisciplinario de Aguilares.

Asimismo, se involucra a estas mujeres en las acciones que llevan a cabo, para sentirse acompañadas, además, apoyarles

en su independencia económica y darles algún tipo de formación a fin que después inicien un emprendimiento o brindarles capital semilla.

“Las mujeres que están vi-

viendo una situación de violencia no están solas y que a través de esa empatía por ser mujeres podemos apoyar y acompañar-

Pasa a la pág. 3



Con la campaña “A mí también me pasó” se busca crear conciencia sobre la violencia hacia mujeres, juventudes y personas sexo género disidentes. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.



Claudia García, de la Colectiva Feminista, señala que la violencia económica y psicológica son las que principalmente afectan a las mujeres. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.



A través de su música, el dueto Obsidiana Raíz expresa la violencia que viven las mujeres. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.



Viene de la pág. 2

las, para que puedan salir de esa situación, también se llevan acciones para promover la independencia económica de las mujeres e independencia emocional”, sostuvo.

Manifestó que gracias a la Colectiva Feminista y ADECMA a las mujeres se les brinda capacitaciones sobre emprendimientos. El próximo 15 de marzo finalizará un proceso de formación para que puedan primero, conocer, analizar qué necesitan mejorar, cómo invertir, y también dan acciones en las cuales ellas, puedan ofrecer sus productos.

Mercy Carolina Medrano, integrante de ADECMA y emprendedora de encurtidos y paletas de frutas naturales, enfatizó que este tipo de actividades ayuda a las mujeres a ser independiente en el aspecto económico.

“Mi emprendimiento es de cebollita curtida con zanahoria, coliflor, todos los ingredientes van en vinagre natural; aparte de eso, vendo paletas naturales, con eso hemos ahorrado junto a mi esposo, así de poquito en poquito para ir levantando la casa sin préstamos y no nos hemos enjaranado; es otra entrada de dinero, cuando ya tenemos un ahorrito, compramos material y él construye como es alba-

ñil”, destacó.

Medrano reiteró que a través de ADECMA y la Colectiva Feminista ha podido conocer sobre los tipos de violencia contra las mujeres, por ejemplo, la violencia económica, que es ejercida por el hombre cuando a su esposa o compañera de vida le limita el dinero y esa cantidad debe alcanzar para los alimentos del mes.

“Las mujeres que sufren vio-

lencia económica pueden en sus casas hacer paletas, charamuscas, curtiditos, si les gusta la repostería, hacer flanes, panes que puedan elaborar en el horno de su cocina, con algo pequeño podemos emprender y lograr una independencia económica”, dijo.

Mientras tanto, Claudia García, del equipo de trabajo de la Colectiva Feminista, señaló que previo al lanzamiento de la campaña “A mí también me pasó”,

llevaron a cabo una auditoría urbana, la cual reveló que las mujeres, juventud y niñez tiene miedo en los espacios públicos y han sido víctimas de acoso.

“Hemos podido constatar que a nivel nacional la violencia hacia las mujeres sigue vigente, nosotras que trabajamos de cerca con la población, con las mujeres, nos vamos dando cuenta que en las comunidades aún se vive mucha violencia, inclusive hay mujeres que para poder participar en los procesos de formación todavía deben pedir permiso a sus compañeros, y algunas han dejado de ir porque ellos no

quieren que participen en esos espacios”, aseguró.

García recalcó que para sensibilizar a la población y prevenir la violencia hacia las mujeres desarrollan acciones, como festivales, charlas y talleres; Aguilares cuenta con una Radio Mercado que su objetivo principal es abordar temas de interés para la comunidad, incluido el abordaje de la violencia.

En estos talleres el tipo de violencia más identificado es la económica y psicológica, en algunos casos violencia física que todavía se sigue dando, sin embargo, desde Centro de Atención Elda Ramos brindan asesoría legal y atención psicológica a quienes atraviesan por esta situación.

“Uno de los grandes objetivos de la campaña A mí también me pasó, es prevenir la violencia y contrarrestarlo, en los talleres focales pudimos ver cuántas mujeres siguen contando su experiencia de abuso, de diferentes tipos de violencia, lo que buscamos con esta campaña es sensibilizar y también que la población sea consciente que la violencia sigue estando vigente y que es necesario tomar acciones preventivas”, afirmó.

Datos del Centro de Atención Elda Ramos, de la Colectiva Feminista, indican que más del 56% de las personas atendidas han sufrido violencia psicológica, y un porcentaje significativo ha vivido múltiples formas de violencia, incluidas la física y sexual.



Las mujeres de Aguilares dieron a conocer sus emprendimientos, que les ha permitido independencia económica. Foto Diario Co Latino/Alma Vilche





Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

## Incrementa la persecución y criminalización de las personas defensoras de derechos humanos



Diversas organizaciones defensoras de derechos humanos como Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, MOVIR, Mesa por el Derecho a Defender Derechos, Asociación Febe Elizabeth, CDHES, Pro Memoria Histórica de El Salvador, IDHUCA, SSPAS, FESPAD y CRISTOSAL denunciaron la escalada de violencia contra el movimiento social y las comunidades organizadas. Foto Diario CoLatino /Gloria Orellana.

“Estamos presentando un posicionamiento ante la grave violación de los derechos, al incremento de la persecución y criminalización de las personas defensoras de derechos humanos. Nos preocupa la forma alarmante en que ha aumentado el mecanismo de control del régimen de excepción”, dijo Alejandro Díaz, abogado de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”.

Las organizaciones de defensa de derechos humanos Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, MOVIR, Mesa por el Derecho a Defender Derechos, la Asociación Febe Elizabeth, CDHES, Pro Memoria Histórica de El Salvador, IDHUCA, Servicio Social Pasionista (SSPAS), FESPAD y CRISTOSAL, se pronunciaron en contra de las capturas arbitrarias de personas defensoras y la denuncia de criminalización al movimiento social en el país.

“Las organizaciones están recibiendo persecución estatal, así también, la manipulación de la información que usan en contra de las organizaciones, lo que evidencia un uso abusivo del poder del Estado. Y es por esto que hacemos esta denuncia ante este alarmante tipo de acciones”, señaló Alejandro Díaz.

### Retroceso en la construcción democrática de El Salvador

Ovidio Mauricio, director de Tutela Legal “MJH”, indicó que en los niveles de un “régimen autoritario” los democráticos retroceden, como lo ha afirmado un estudio de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, que registró la caída de El Salvador al puesto 132 (2023), del 87 que ocupaba, lo que señala 45 puestos más abajo en materia de democracia.

“Desde el inicio de la administración del gobierno de Nayib Bukele, en 2019 hasta la fecha, se ha observado un incremento en la intolerancia hacia las voces diversas que se posicionan en forma crítica a su mandato”, dijo.

“Lo anterior se ha materia-

lizado con acciones como el acoso sistemático de funcionarios en redes sociales, conferencias de prensa, las cadenas nacionales presidenciales, espionaje a través del sistema Pegasus, acoso tributario y administrativo, allanamientos y la última instancia detenciones arbitrarias sin ninguna garantía judicial”, expresó Mauricio.

La lideresa de Santa Marta ADES, Vidalina Morles, denunció la criminalización de personas defensoras y de la organización social, a través del uso del delito de “asociaciones ilícitas”. En donde la organización comunitaria y de la sociedad civil se ven perseguidas y estigmatizadas por la Fiscalía General de la República.

“Utilizan de forma excesiva los delitos vinculados con el Crimen Organizado y las pandillas. El Estado debe abstenerse de uti-

lizar su institucionalidad para amedrentar, intimidar y perseguir a personas defensoras que disienten del discurso oficial”, señaló.

“Exigimos el respeto a todas las personas defensoras de derechos humanos en el país y respetar la vida, la integridad y el debido proceso a las personas que han sido detenidas de forma arbitraria usando el régimen de excepción”, reiteró Morales.

### Autoridades cambian delitos a personas defensoras

Samuel Ramírez, coordinador del MOVIR, denunció que las víctimas del régimen de excepción han observado un cambio en la tipificación de los delitos en los casos que impulsan las autoridades en contra personas defensoras.

“A Fidel Zavala le imputan asociaciones ilícitas, sólo por-

que la organización no está inscrita en el Ministerio de Gobernación, ¿Desde cuándo defender derechos debe estar legalizado por el gobierno?, cualquier ciudadano tiene ese derecho, denunciamos este delito inventado por el régimen inconstitucional para callar las voces de quienes denunciamos abusos a derechos humanos”, expresó.

“Y el régimen en lugar de escuchar a las víctimas o en lugar de corregir esos errores colaterales que el mismo presidente Bukele ha reconocido, mejor decidió incrementar la represión y perseguir a los defensores. Ahora, como movimiento social estamos juntos todos y todas para seguir luchando”, acotó Ramírez.

Asimismo, exigieron la libertad de Fidel Zavala, al que califican de “víctima de persecución política”, debido a sus constantes declaraciones públicas sobre las

“torturas y maltratos en las cárceles” que él mismo experimentó en su internamiento.

“Ahora, la Fiscalía ya se olvidó del delito de estafa contra nuestro compañero Fidel, ahora es asociaciones ilícitas, y todo por defender a una comunidad que fue arremetida por un empresario en donde no hubo diálogo o acuerdo para solventar este problema de vivienda que tiene este país. Y nos preguntamos ¿A dónde está la ministra de Vivienda para resolver este tipo de problemas a la población vulnerable?”, alegó Ramírez.

### Régimen de Excepción mecanismo de control social

“El régimen de excepción no es una política de seguridad, sino, más bien, una estrategia política que el gobierno de El Salvador utiliza para criminalizar a miles de personas, para detener de manera indiscriminada la población y para llenar las cárceles como única estrategia de atención de violencia y criminalidad”, expresó la directora del Servicio Social Pasionista (SSPAS).

Verónica Reyna expresó la “preocupación del movimiento social”, respecto al aumento de criminalización de las personas defensoras en El Salvador, y en la organización social y comunitaria. Como el caso de Fidel Zavala, de UNIDECH, y los cinco ambientalistas de Cañas que enfrentan una nueva vista pública, luego que habían sido sobreesidos en su totalidad.

“Como articulación de organizaciones que defendemos derechos, expresamos que no podemos confiar -en este momento-, en ningún proceso legal o judicial que se esté desarrollando por parte de la Fiscalía General de la República y el órgano judicial”, manifestó.

“La extensión del régimen de excepción por casi ya tres años, de tener suspendidos nuestros derechos fundamentales, y en ese marco la Fiscalía y el órga-



Viene de la pág. 4

no Judicial se han convertido en instrumentos del ejercicio del poder político del Ejecutivo, por tanto, no confiamos en los procesos que llevan en contra de ninguna persona”, argumentó Reyna.

En su llamado a la comunidad internacional, Verónica Reyna, acotó que el cuerpo diplomático, acreditado en el país, debe ser “coherente en su actuación y su posicionamiento” en materia de cooperación y exigir el cumplimiento estricto de los derechos humanos de la población.

### El Salvador estigmatiza a las personas defensoras

Gabriela Santos, directora del IDHUCA, lamentó que actualmente en el país se “persiga a las personas por decir la verdad”, en alusión a las capturas de defensores de derechos sociales, económicos y ambien-

tales, que afrontan procesos penales.

“En El Salvador se persigue por denunciar o se toman represalias por protestar, es decir, en El Salvador hay miedo y desconfianza, y eso lo han vivenciado distintas personas defensoras, vendedoras informales, sindicalistas, ambientalistas, líderes comunitarios, periodistas, madres buscadoras, veteranos de guerra y operadores de justicia”, aseguró.

“No puede ser que esta sea la realidad de El Salvador de nuevo, luego que pasamos un proceso para buscar superar el miedo, ahora regresemos a esa situación donde lo que impera es la desconfianza en las instituciones del Estado. Y que sea desde el Estado que se promueva esa estigmatización y persecución por algo tan básico como exigir nuestros derechos”, reiteró Santos.

Santos exigió al Estado dejar de seguir prorrogando el régimen de excepción (2022), así como un cambio a las últimas reformas

-todas ellas- en contra de los derechos humanos. El respeto a la Constitución, los estándares internacionales de derechos humanos y honrar las obligaciones de los distintos Tratados o Convenciones”, apuntó Santos.

### Violencia estatal grava los Estados democráticos

Alejandra Burgos, de la Red de Defensoras de Derechos Humanos y de la Mesa por el Derecho a Defender Derechos, compartió que la “escalada del patrón de violencia” no sólo retrocede en materia de derechos humanos, sino también, mina cualquier avance de un Estado de Derecho y democrático.

“Estas campañas de desprestigio y deslegitimación de organizaciones que defienden derechos humanos ha ido escalando en el marco de régimen de excepción, y por casi tres años ha sido utilizado para acallar y amenazar las voces y liderazgos comunitarios”, reafirmó.

“Y ahora es esta escalada de violencia estatal que ya no solamente utiliza al régimen como amenaza está llegando a las detenciones arbitrarias, al uso de esta fuerza y quiero señalar el patrón misoginia patriarcal que hay en medio de todo esto, como allanar en la madrugada la casa de una abogada de UNIDECH, en donde solamente estaba su madre”, apuntó Burgos.

Sobre esta situación de amenazas al movimiento social, Burgos agregó que hay toda una “repetición de patrones de regímenes autoritarios”, acciones que son utilizadas como medidas represivas y crean “terror” a la ciudadanía, para que no exijan sus derechos.

“La ciudadanía salvadoreña, las organizaciones de defensa de derechos humanos no han callado sus voces, tampoco han dejado de acompañar o denunciar las violaciones de derechos humanos. Ahora, ya no pueden negar lo que está ocurriendo en El

Salvador, con su patrón de Estado que viola de manera reiterada los derechos de su población”, puntualizó Burgos.

**La lideresa de Santa Marta-ADES, Vidalina Morles, denunció la criminalización de personas defensoras y de la organización social, a través del uso del delito de “asociaciones ilícitas”. En donde la organización comunitaria y de la sociedad civil se ven perseguidas y estigmatizadas por la Fiscalía General de la República.**

## Organizaciones preocupadas por retrocesos en derechos de las mujeres

Saúl Méndez  
Colaborador

La Mesa Mujeres Suelo y Tierra (MMST) se mostró preocupada por el aumento de la violencia contra las mujeres. En conferencia de prensa, denunciaron los retrocesos que ha tenido el país en materia de derechos de las mujeres. Aseveró que el Estado no ha implementado políticas efectivas para prevenir estos crímenes.

En los últimos años se ha registrado un incremento en los casos de violencia de género entre los que se incluyen los feminicidios, agresiones sexuales, violencia intrafamiliar y acoso.

Durante 2024, la Fiscalía General de la República (FGR) reportó un aumento significativo en denuncias de violencia física, sexual, psicológica y feminicida. Tan solo en 2022 se reportaron 71 asesinatos de mujeres.



El acceso a la vivienda digna y a la tierra se ha vuelto más difícil para las mujeres, especialmente en áreas rurales, indica la MMST. Foto: Saúl Méndez

“A pesar de las demandas de organizaciones feministas, el Estado no ha implementado políticas efectivas para prevenir y sancionar estos crímenes. La impunidad y la revictimización persisten, dejando a miles de mujeres en vulnerabilidad”, lamentó la organización.

El MMST argumentó que la violencia contra las mujeres es propiciado por los graves retro-

cesos en los derechos de las mujeres.

Marisela Ramírez, vocera de MMST, indicó que el actual gobierno ha impulsado medidas que representan un retroceso en derechos ya conquistados. Entre las medidas se encuentra la criminalización de la lucha feminista, la falta de acceso a la salud sexual y reproductiva, y la eliminación de programas de educación

con perspectiva de género, mencionó la Mesa.

“Estas acciones nos privan a las mujeres de herramientas esenciales para nuestro desarrollo y autonomía”, explicó Ramírez.

Asimismo, la mesa señaló la “inoperancia” del gobierno frente al aumento de los precios de la canasta básica y la falta de políticas públicas para garantizar la soberanía alimentaria. Esta situación, según la organización, afecta especialmente a las mujeres, quienes históricamente asumen la responsabilidad del cuidado y la alimentación de sus familias.

“En El Salvador, lejos de avanzar, observamos un preocupante retroceso en los derechos de las mujeres, agravado por la violencia sistemática, la exclusión y la desprotección estatal”, agregó la organización.

La MMST exige al Estado salvadoreño que implemente políticas efectivas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y al mismo tiempo garantizar el acceso a la salud sexual y

reproductiva.

Por otra parte, alertaron sobre la necesidad de detener los proyectos de minería metálica y la creciente persecución política que sufren los defensores de derechos humanos, como el reciente caso de los habitantes de la comunidad Hacienda la Floresta donde la FGR inició un proceso contra miembros de la comunidad por presuntamente comercializar terrenos de forma ilegal.

“Las organizaciones y mujeres que defienden el territorio y los bienes comunes son criminalizadas y perseguidas, silenciando sus voces y debilitando la defensa de los derechos colectivos”, aseguró el MMST.

“Marzo es el mes en que se conmemora el día internacional de las mujeres. Esta fecha no es una celebración, sino un recordatorio de la lucha histórica por igualdad, la justicia y el respeto a nuestros derechos”, concluyó la organización.

## Organizaciones instan al Estado que implemente políticas que promuevan equidad de género

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino



La Mesa Permanente por la Justicia Laboral denuncia el despido, hostigamiento, acoso, así como otras vulneraciones que siguen viviendo las mujeres trabajadoras. Foto Diario Co Latino / Cortesía.

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral, conformada por diversas organizaciones sindicales, en el marco del Día Internacional de la Mujer sostuvo que la fecha no solo es para recordar las luchas históricas por la igualdad de derechos de las mujeres, sino, también, reafirma “el compromiso con la construcción de un mundo laboral más justo y equitativo”. A juicio de la Mesa, “es un momento para reconocer la lucha de las mujeres en todo el mundo por sus derechos, especialmente en el ámbito laboral”.

“Las mujeres trabajadoras han sido esenciales en la conquista de derechos laborales, en la organización sindical y en la lucha por la justicia social. A lo largo de la historia, han enfrentado barreras como la brecha salarial, la discriminación de género y la violencia laboral. Sin embargo, su fortaleza, determinación y solidari-

dad han sido fundamentales para que muchas de las conquistas actuales fueran posibles”, añadió la Mesa.

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral (MPJL) indicó que se deben redoblar esfuerzos para combatir las injusticias impulsadas desde el mismo Gobierno.

La Mesa condenó los despidos, hostigamiento, acoso, detenciones arbitrarias y agresiones físicas y verbales contra mujeres trabajadoras por participar en espacios organizados y manifestaciones pacíficas. Condenó también los despidos masivos y supresión de plazas en el sector público y autóno-

mas, afectando a mujeres trabajadoras, como también a directivas de sindicatos municipales y del sector gubernamental sin respetar el debido proceso ni el fuero sindical.

También plantearon la situación que viven día con día las mujeres comerciantes que son perseguidas por las autoridades municipales para evitar que vendan en las calles. “La persecución y el desalojo de mujeres trabajadoras por cuenta propia, quienes, a diario son víctimas de abuso por parte del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) en los municipios, sin que se ofrezcan alternativas laborales por parte de las autoridades locales”, condenó la Mesa.

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral exigió al Gobierno salvadoreño que mejore las condiciones de las municipalidades y autónomas en todos los sectores para las trabajadoras en todos los sectores productivos de la economía nacional. Pidieron también, la liberación de las personas presas políti-

cas, especialmente aquellas que son miembros de juntas directivas sindicales, y una reparación adecuada a quienes han sido liberadas y hoy sufren problemas de salud debido al hacinamiento.

Le exigieron al Estado, tomar medidas inmediatas contra el acoso laboral y sindical, tanto en el sector público como en el privado, para que las mujeres trabajadoras no sufran intimidación por su activismo.

Así como la implementación de políticas públicas que promuevan la equidad de género en el ámbito laboral, eliminando barreras y discriminaciones que dificultan el acceso de las mujeres a cargos de liderazgo sindical.

En el contexto del Día Internacional de la Mujer, la Mesa reafirmó la solidaridad con todas las mujeres trabajadoras de El Salvador, especialmente aquellas que, a pesar de la violencia y el acoso, siguen luchando por un futuro más justo para todas.

## Fidel Zavala teme por su vida

Fidel Zavala con su abogado defensor en sede judicial para enfrentar audiencia inicial en su contra. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.



Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

“Las acusaciones que quieren hacer con Rudy Joya, Ivania (Cruz) y mi persona, definitivamente es una acusación y una persecución política”, expresó de Fidel Zavala al momento de ser trasladado al Centro Judicial Isidro Menéndez en San Salvador. En declaraciones a la prensa también dijo temer por su vida.

Este jueves, el Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador realizó la audiencia inicial en contra del vocero de la Uni-

dad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC), Fidel Zavala y habitantes de La Floresta, acusados de comercializar de forma ilegal terrenos y parcelas y agrupaciones ilícitas. Zavala es un joven defensor de derechos humanos que estuvo detenido hace unos meses y denunció las torturas dentro de los centros penales.

Zavala dijo a medios de comunicación que han sucedido “muchas cosas”, pero “no las puedo declarar en este momento, pero denotan una intención por querer apagar la voz de los que hemos

denunciado las injusticias, tanto como en este caso como en muchos casos más”.

Zavala informó que no ha sufrido ningún maltrato ni golpes, “ninguna denuncia de tortura, ninguna denuncia de maltrato, nadie venimos golpeado”. Sin embargo, ante la pregunta: ¿Teme por su vida? Zavala informó que sí. “La realidad es que sí, la realidad es que sí, porque como les digo, hay ciertos indicios que yo he logrado ver que la intención es tenerme aquí preso”, respondió.

Zavala considera su captura “completamente ilegal, completamente un caso fabricado, así como lo hicieron la primera vez, y en este caso pues yo ni siquiera conozco a las supuestas víctimas a las que supuestamente yo he afectado”. “En algún momento yo hacía un llamado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que tomara atención a lo que estaba sucediendo en El Salvador, y es bien complicado ahora tener que

dar declaraciones de blanco y en esta postura”, agregó Zavala.

El caso, a juicio de Zavala, “no simplemente tiene que ver con una persecución política hacia mí y hacia los licenciados, sino una injusticia que se está haciendo con más de 70 familias que viven y vivían en la colonia La Floresta”.

La FGR señala que un grupo de personas comercializaban, “irregularmente”, parcelas o lotificaciones en la hacienda La Floresta, de San Juan Opico, La Libertad, y que promovía la usurpación de la propiedad. En el proceso, 25 imputados están capturados y 4 más están ausentes. A los imputados se les acusa de haber cometido los delitos de agrupaciones ilícitas, amenazas con agravación especial, usurpación de inmueble, ejercicio ilegal de la profesión, comercialización irregular de lotificaciones y parcelaciones, limitación ilegal a la circulación.

El ciudadano Óscar Góchez, quien llegó a la audiencia y dijo

a medios de comunicación ser el dueño de los terrenos supuestamente usurpados, que hace un año “ganamos a los otros usurpadores, juicio y recibieron condena de 88 años. Toda la estructura que estaba los agarraron, incluso el abogado Oscar Calles, que está prófugo de la justicia, lo condenaron a 17 años”.

Góchez sostuvo que cuenta con la documentación necesaria para comprobar que son sus terrenos, adquiridos en 1992, por él y su esposa.

Dijo que algunas personas que ya residían ahí “se habían ganado un poco la confianza de nosotros y decidieron empezar a comercializar mi propiedad”.

“Empezaron a vender parcelas de acuerdo a lo que yo tengo conocimiento, empezaron a venderlas y después agarraron soporte, o yo no sé si ya tenían el soporte, de esta supuesta ONG que es UNIDEHC”, concluyó.



# El uso indiscriminado de agrotóxicos impacta la salud de habitantes: Campaña Azúcar Amarga

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“Lo que estamos haciendo como Campaña Azúcar Amarga es visibilizar los impactos que tiene la industria de la caña de azúcar en el medio ambiente: en el agua, en la vida humana y particularmente sus malas prácticas”, declaró Pedro Cabezas, en el Día Mundial del Riñón.

En el marco del “Día Mundial del Riñón” la Campaña Azúcar Amarga conmemoró la fecha entregando una carta al ministro de Salud, Francis Alabí, en el Ministerio de Salud (MINSAL), en la que demandan una atención integral de las personas que viven con insuficiencia renal, provocada por los tóxicos del cultivo de la caña de azúcar.

“¿Qué pasa con el Ministerio de Salud?, sabemos todos que tenemos una epidemia de insuficiencia renal, el mismo presidente Nayib Bukele sabe que tenemos esa epidemia, cuando dijo: que ‘sabía de los ríos más afectados, que éramos un país altamente contaminado y que tenemos más casos de insuficiencia renal, entonces, lo sabe, pero no hacen nada’, indicó.

“Entonces, estamos ante el MINSAL, con una carta por una respuesta, para saber que hará el gobierno para darle solución a este problema. Esta denuncia viene desde gobiernos anteriores y en realidad tenemos que decirlo: ningún gobierno hizo nada para resolver

este problema. Al contrario, lo que han hecho es incrementar el parque de la caña de azúcar”, reiteró Cabezas.

Cabezas, de la Alianza Centroamericana Frente a la Minería (ACAFREMIN), e integrante y fundador de la Campaña Azúcar Amarga, señaló, que el uso indiscriminado de agua, el exceso fumigaciones de agrotóxicos en las plantaciones, que contaminan el medio ambiente sin control, impacta a las comunidades, y eleva los riesgos de padecer esa enfermedad por el monocultivo.

“Tenemos también la quema de caña de azúcar, que provoca graves incendios, particularmente, porque en el país, aunque haya regulaciones no existen maneras de monitorear el comportamiento de las empresas y de los ingenios de la caña de azúcar en este proceso que impacta a la flora y fauna silvestre, y amenaza con quemar las viviendas de los pobladores”, sostuvo.

“La quema de la caña de azúcar está prohibida legalmente, pero la cosecha de la caña de azúcar es a través de estas quemas. Es decir, primero la queman y luego la cortan”, reiteró Cabezas.

Una investigación de Voces en la Frontera señala que cuando se quema un sembrado de caña de azúcar, las temperaturas pueden alcanzar hasta los 700 grados centígrados, lo que equivale al cocimiento de un ladrillo de barro en un horno.

Y esta reiterada práctica de quemas termina dejando el suelo “impermeabilizado”, lo que provoca que esa tierra de cultivo pierda su fertilidad. Luego



En el marco del “Día Mundial del Riñón”, la Campaña Azúcar Amarga entrega una carta al ministro de Salud, Francis Alabi, para demandar una atención integral de las personas que viven con insuficiencia renal, provocada por los tóxicos del cultivo de la caña de azúcar. Foto Diario CoLatino/René Posada.

de 5 ó 6 años del procesos de quema de cosechas, esto termina en una tierra abandonada porque el suelo quedó estéril.

Otro de los problemas que representa el cultivo masivo de caña de azúcar es el uso de agrotóxicos, que calificó de “indiscriminada” en su uso y la falta de monitoreo o supervisión de las cantidades y veces que se aplican a los cultivos, omitiendo la distancia del asentamiento poblacional al monocultivo.

“No existen zonas de amortiguamiento entre los cañaverales y las comunidades, en el Bajo Lempa, tenemos ese ejemplo a un lado de la calle tenemos a una comunidad con más de 300 familias. Y a pocos metros, tenemos 20 manzanas de caña de azúcar que es fumigada constantemente y luego las quemas, y toda esa con-

taminación va para la comunidad”, alegó.

“Los impactos en la comunidad son perversos porque atacan su salud, su calidad de vida, su agua y suelos. Y ahora por esto estamos aquí, porque en las comunidades cercanas a los cañales existe una prevalencia muy alta de Insuficiencia Renal”, indicó Cabezas.

## Intereses económicos versus derechos humanos

Para Pedro Cabezas, el cultivo de caña de azúcar es un producto de exportación, y se exporta principalmente a China, Corea, Europa y los Estados Unidos, el gobierno prefiere interesarse en ese crecimiento económico.

“Este gobierno dijo que serían diferentes, afirmando que el dinero alcanza cuando nadie roba, entonces, si no están

robando pisto, entonces, deben tener fondos para una estrategia. Por lo menos de tratamiento a las insuficiencia renal en el país, pero no hay... Tienen un documento en donde dicen que lo harán pero lo que están haciendo es cerrar los servicios de salud en las comunidades”, reseñó.

“Cómo van a abordar esta problemática, si cortan el presupuesto al MINSAL, cerraron plazas de trabajadores de la salud, cuando en el campo aumentan los casos de insuficiencia renal en las comunidades. Por eso estamos aquí para demandar que el gobierno tome cartas en el asunto y demandar que dejen de introducir proyectos que produzcan esta grave enfermedad como la insuficiencia renal como la minería metálica en el país”, puntualizó Cabezas.



# La página de Maíz

14/03/25

N° 1004

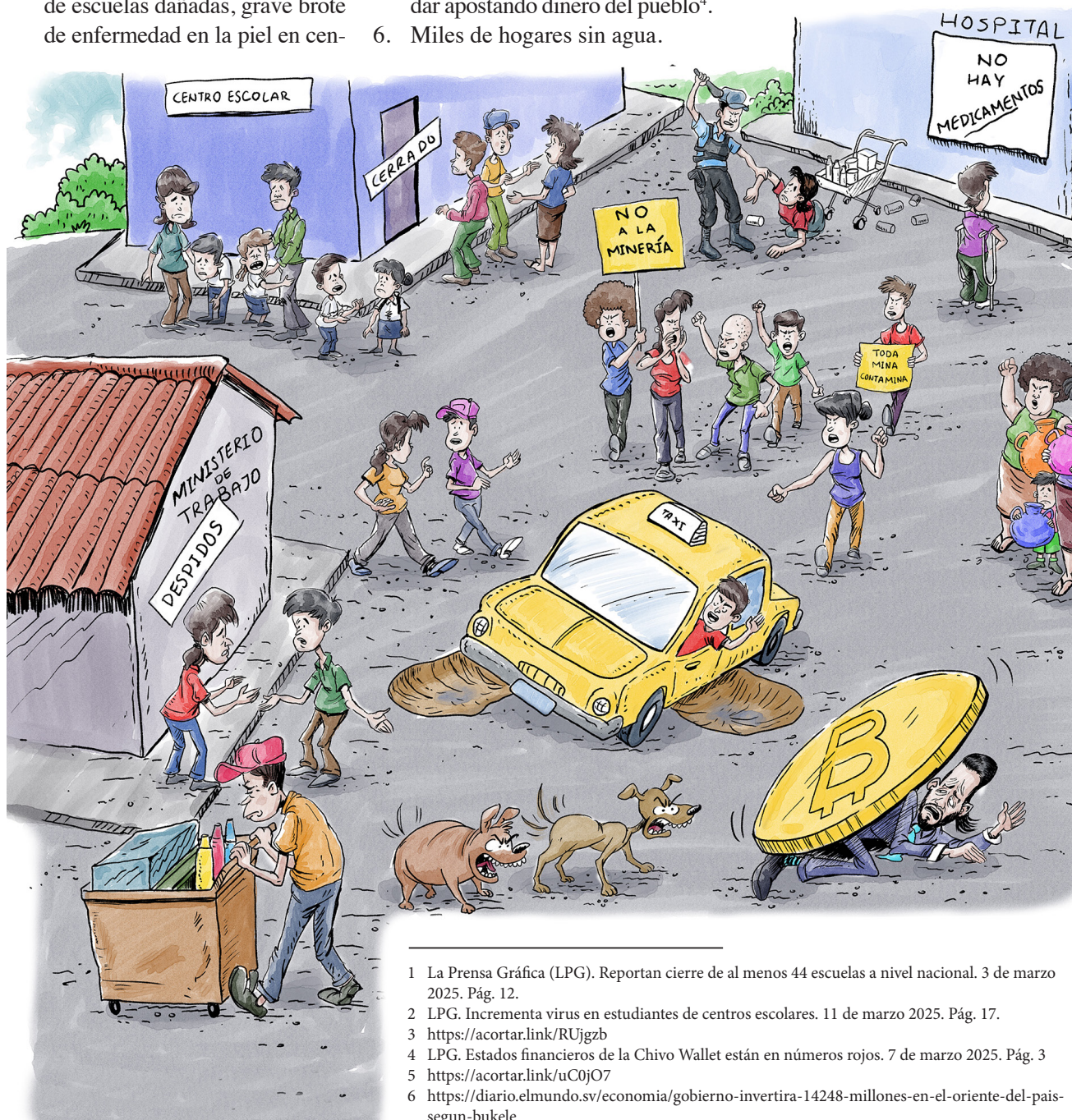


## La realidad que vive el país

El Gobierno ilegal de Bukele recibirá del Fondo Monetario Internacional (FMI) un préstamo de 1 mil 400 millones de dólares a cambio de aplicar medidas muy dañinas para la población pobre. Por eso, intenta distraer.

### El FMI y Bukele contra el pueblo

1. Despidos de miles de personas que trabajaban en el Gobierno, incluyendo directivos sindicales protegidos por ley.
2. Crisis en el agro: caída de cosecha de granos básicos, grave reducción del presupuesto para la agricultura.
3. Cierre de 44 escuelas<sup>1</sup>, cientos de escuelas dañadas, grave brote de enfermedad en la piel en centros escolares de Ahuachapán<sup>2</sup>.
4. Hospitales públicos en lipidia, escasez de medicinas y de personal de salud, citas para exámenes hasta el próximo año<sup>3</sup> etc.
5. Fracaso total de las operaciones con bitcoin. El Gobierno perdió casi 7 millones de dólares por andar apostando dinero del pueblo<sup>4</sup>.
6. Miles de hogares sin agua.
7. Todo caro y salarios siempre congelados.
8. Miles de personas vendedoras desalojadas del centro de San Salvador.
9. Amenaza de más desastres ambientales por la derogación de la Ley que prohibía la minería metálica en el país.



### Distractores del Gobierno

1. Anuncia el pago de recibos de agua y luz de enero. Pero en el resto del año las familias tendrán que pagarlo y para colmo, hay denuncias de que los de febrero llegaron con incrementos.
2. Show con resguardo y hospital de mascotas: ordena cerrarlos y destituir al alcalde de San Salvador Este, luego lo reabre.
3. Dice que sigue comprando bitcoin, aunque el FMI se lo prohíbe.
4. Anuncia el contrato de un director técnico mundialista para la "La Selecta" que ganará unos 30 mil dólares<sup>5</sup> al mes y supuestamente levantará el fútbol nacional.
5. Anuncia que se indemnizó y reubicó a las familias desplazadas por las obras del aeropuerto en el oriente, lo que ha sido desmentido por los mismos habitantes.
6. Dice que invertirá una millonada de dólares nunca antes vista en el oriente del país<sup>6</sup>.
7. Da recepciones de lujo para millonarios para que aparezcan en fotos con el presidente.

*Pero como ninguna de esas promesas y distracciones cambia la realidad que vive la gente, la propaganda del régimen irá perdiendo efecto. El descontento popular seguirá creciendo.*

1 La Prensa Gráfica (LPG). Reportan cierre de al menos 44 escuelas a nivel nacional. 3 de marzo 2025. Pág. 12.

2 LPG. Incrementa virus en estudiantes de centros escolares. 11 de marzo 2025. Pág. 17.

3 <https://acortar.link/RUjgzb>

4 LPG. Estados financieros de la Chivo Wallet están en números rojos. 7 de marzo 2025. Pág. 3

5 <https://acortar.link/uC0jO7>

6 <https://diario.elmundo.sv/economia/gobierno-invertira-14248-millones-en-el-oriente-del-pais-segun-bukele>



# Agresión israelí a Gaza causó 48 mil 524 muertos

Ramala/Prensa Latina

Fuentes médicas palestinas anunciaron este jueves que el número de muertos en la Franja de Gaza por los ataques israelíes aumentó a 48 mil 524 desde el inicio del nuevo ciclo de violencia, el 7 de octubre de 2023.

Mientras, la cifra de heridos se elevó a 111 mil 955, precisaron autoridades de salud del territorio, citadas por la agencia oficial de noticias palestina (Wafa).

Señalaron que durante las últimas 24 horas llegaron a los hospitales de la Franja nueve víctimas mortales y 14 heridos.

Desde el inicio de la tregua en el territorio, el 19 de enero último, cada día los

equipos de socorro recuperan numerosos cadáveres enterrados bajo los escombros.

Se calcula que hasta 14 mil palestinos quedaron sepultados por las millones de toneladas de escombros esparcidos a lo largo y ancho del territorio con consecuencia de la ofensiva israelí.

La situación en ese enclave costero empeoró en los últimos días tras la decisión del gobierno de Benjamin Netanyahu de impedir la entrada de ayuda humanitaria y cortar el suministro eléctrico.

Precisamente, la Unión de Municipios de Gaza advirtió que el bloqueo israelí exacerbó la crisis humanitaria.

El organismo destacó la necesidad urgente de proporcionar suministros suficientes y sostenibles de agua y electrici-



dad. Tales acciones son la continuación de políticas punitivas contra los civiles palestinos, lo

cuál constituye una flagrante violación del derecho internacional humanitario, afirmó.

Ante esa situación, la Can-

cillería palestina acusó a Israel de impulsar “una política de hambre y sed” contra Gaza.

## LATINOAMERICA

# Repudian accionar de fuerzas de seguridad en Argentina

Buenos Aires/Prensa Latina

El Servicio Paz y Justicia de Argentina expresó este jueves su repudio a la represión llevada a cabo por las fuerzas de seguridad contra manifestantes que defendían frente al Congreso los derechos de los jubilados.

En un comunicado, la organización, cuyo titular honorario y vitalicio es el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, calificó de “brutal” el accionar de los efectivos de la Gendarmería, la Prefectura Naval, la Policía Federal

y la de Seguridad Aeroportuaria contra jubilados, trabajadores, seguidores de equipos de fútbol, miembros de organizaciones políticas y sociales y reporteros de prensa.

“Exigimos al presidente Javier Milei y a su ministra (de Seguridad) Patricia Bullrich que respeten el derecho a la protesta y les recordamos que los Estados tienen la obligación de garantizar los derechos, no violarlos”, señala el texto.

Todos los miércoles los jubilados son violentados, pero



como la víspera estuvieron acompañados solidariamente por sectores diversos e hinchas de varios clubes, hubo

un desmedido despliegue de efectivos y vehículos de todo tipo y tamaño. Como resultado, hubo un saldo importan-

te de personas golpeadas, gravemente heridas y detenidas, añade.

Asimismo, dicho organismo indicó que no recuerda “una violencia de esa magnitud contra el pueblo desde hace tiempo”.

“Esta realidad que vivimos nos hace dudar si realmente estamos frente a un Estado de derecho, en un sistema democrático y representativo”, apunta el documento y exige que sean procesados los responsables de las violaciones de los derechos humanos.



# La intervención militar estadounidense en Ecuador

Jorge Sánchez

El gobierno de Daniel Noboa y las autoridades locales están buscando soluciones efectivas para combatir el fenómeno del crimen organizado y el narcotráfico. En este contexto, el mando ecuatoriano ha propuesto la entrada temporal de fuerzas especiales internacionales al país. La cancillería de Ecuador ha destacado que se planea invitar a aliados estratégicos para dar un golpe contundente a la delincuencia.

Es curioso que el principal aliado militar de Ecuador sea Estados Unidos. Este acercamiento ha generado preocupaciones sobre la soberanía del país y su capacidad para tomar decisiones independientes en el ámbito internacional. La creciente dependencia de Ecuador de la asistencia militar estadounidense podría comprometer su autonomía y limitar su margen de maniobra en la política exterior.

## Militares estadounidenses en Ecuador es una realidad

En diciembre de 2024, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció que las Islas Galápagos se convertirán en una base militar de Estados Unidos, y en los próximos días se espera la llegada de los primeros buques y tripulaciones estadounidenses. El gobierno

justifica esta medida argumentando que es parte de la lucha contra el narcotráfico, la pesca ilegal y otras actividades ilícitas en la región insular. De este modo, el Pentágono ha incrementado su presencia en América Latina, presentando su intervención como una “misión humanitaria”.

El acuerdo firmado por Noboa el 15 de febrero de 2024 con Washington otorga privilegios y exenciones al personal militar estadounidense, similares a los que disfrutaban las misiones diplomáticas, incluyendo inmunidad jurídica.

El 11 de marzo, el presidente de Ecuador se reunió con Erik Prince, fundador de Blackwater (ahora conocida como Academi), para establecer una alianza estratégica. Esta colaboración facilitará la llegada de mercenarios estadounidenses al país bajo el pretexto de “luchar contra el narcotráfico”. Según declaraciones oficiales, no se ha especificado la cantidad de militares que arribarán a Ecuador.

En este contexto, Ecuador se enfrenta al riesgo de convertirse en un estado dependiente de potencias extranjeras, lo que podría comprometer su capacidad para tomar decisiones soberanas en el futuro. La creciente militarización y la colaboración con actores privados en la lucha contra el narcotráfico, bajo el pretexto de la seguridad, podrían transformar al país en un escenario de intereses foráneos, debilitando su autonomía y control sobre su propio territorio.

## Los militares estadounidenses como garantía de la victoria en las elecciones presidenciales

Noboa ha optado por incrementar la presencia de mercenarios estadounidenses en Ecuador, y las razones detrás de esta decisión son bastante evidentes. A medida que se acercan las elecciones presidenciales del 13 de abril, Noboa se siente cada vez más inseguro sobre su posición. Su principal rival, Luisa González, cuenta con un respaldo significativo y tiene altas probabilidades de vencer en las urnas.

Ante esta incertidumbre, Noboa busca garantizar una victoria contundente, y parece que está dispuesto a recurrir a medidas extremas para lograrlo.

Fuentes anónimas dentro del Ministerio del Interior de Ecuador han revelado que, en caso de que surjan protestas en respuesta a los resultados electorales, se planea una coordinación entre la policía nacional y mercenarios de Blackwater, quienes estarían operando disfrazados como agentes policiales. Esta estrategia no solo tiene como objetivo reprimir y sofocar cualquier ola de descontento popular que pudiera surgir tras la elección, sino que también se prevé que se utilice para reprimir en las calles a los elementos opositores más radicales.

## Protesta civil contra los mercenarios de Blackwater

Las organizaciones civiles han convocado una protesta pacífica el 15 de marzo a las 10:00 en la Plaza de la Independencia, Quito. La movilización busca expresar el rechazo a la presencia de militares estadounidenses y mercenarios de Blackwater en el país, defendiendo la soberanía nacional. Los ecuatorianos están llamados a unirse para exigir autonomía. Según opinión que circula en las calles, la soberanía nacional no debe estar en la mesa de negociación.

## Conclusión sin tendencias positivas

Estados Unidos ha considerado históricamente a América Latina como su zona de influencia, rica en recursos naturales estratégicos. En un contexto de creciente competencia geopolítica, Washington ha comenzado a planificar un aumento de su presencia militar en la región, justificando esta acción como una medida para garantizar la seguridad y estabilidad. Esta expansión busca asegurar el acceso a recursos vitales, como petróleo, minerales y tierras agrícolas, mientras se contrarrestan las influencias de potencias emergentes.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671



**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de la sociedad **INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, convoca a sus accionistas a reunión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, a celebrarse en primera convocatoria, a las **nueve horas del lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco**, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Calle los Abetos #1234, Colonia San Francisco, San Salvador, para conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Lectura y aprobación de:
  - a. Memoria de Labores de la Junta Directiva del Ejercicio 2024.
  - b. Presentación del Balance General, Estado de Resultados, y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024;
  - c. Tomar acuerdos sobre los mismos.
- 3) Informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio 2024.
- 4) Nominamiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal para el ejercicio 2025; y fijación de sus honorarios.
- 5) Aplicación de Resultados.
- 6) Autorización expresa a los Administradores de la Sociedad conforme al ordinal III y IV del Artículo 275 del Código de Comercio.
- 7) Elección de Junta Directiva.

El quórum necesario para tratar los asuntos de carácter ordinario será de la mitad más una de las acciones en las que se divide el capital social, y el quórum necesario para tomar resolución será de la mitad más una de las acciones presentes y representadas.

En caso de que no se lograre el quórum de asistencia señalado en la primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a las **nueve horas del martes uno de abril de dos mil veinticinco**, en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria; y para tratar los asuntos de carácter ordinario, la sesión se celebrará cualquiera que sea el número de acciones representadas y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes y representadas.

San Salvador, 25 de Febrero de 2025  
**Carlos Quintanilla Schmidt**  
 Secretario de la Junta Directiva  
**3a. Publicación**  
 (10-12-14 marzo/2025)

**CONVOCATORIA**

La administración de la sociedad **INVERSIONES QUISOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, convoca a sus accionistas a reunión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse en primera convocatoria a las **diez horas y treinta minutos del lunes treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Calle Los Abetos #1234, Col. San Francisco, San Salvador, para conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informe para aprobación de:
  - a. Memoria de Labores de la Administración,

**b. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024**

**3) Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2024.**

**4) Nominamiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal para el ejercicio 2025 y fijación de sus honorarios.**

**5) Aplicación de Resultados.**

**6) Autorización expresa a los Administradores de la Sociedad conforme al ordinal III y IV del Artículo 275 del Código de Comercio.**

El quórum necesario para tratar los asuntos de carácter ordinario será de la mitad más una de las acciones en las que se divide el capital social, y el quórum necesario para tomar resolución será de la mitad más una de las acciones presentes y representadas.

En caso de que no se lograre el quórum de asistencia señalado en la primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a las **diez horas y treinta minutos del día martes primero de abril de dos mil veinticinco** en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria, en cuyo caso para tratar los asuntos ordinarios, la sesión se celebrará cualquiera que sea el número de acciones representadas y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes.

San Salvador, 26 de febrero de 2025  
**Ana Cristina Quiñonez**  
 Administrador Unico  
**3a. Publicación**  
 (10-12-14 marzo/2025)

No. de Expediente : 2025232924  
 No. de Presentación: 20250392062  
 CLASE: 05.  
**EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:**  
 Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de TQ BRANDS, S. DER.L., de nacionalidad PANAMENÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras TQ Cardiomejoral, que servirá para: Amparar: Medicamentos de uso humano. Clase: 05.  
 La solicitud fue presentada el día cuatro de febrero del dos mil veinticinco.  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL**, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cuatro de febrero del dos mil veinticinco.

TQ Cardiomejoral

**Melvy Elizabeth Cortez Vanegas**  
 Registrador Auxiliar  
**2a. Publicación**  
 (12-14-17 marzo/2025)

**ORACIÓN MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

**Aviso para presentar oposición**

**Al uso de agua en LAGO AVENTURA**

Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 Y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:  
**Ubicación:** LUGAR LLAMADO MONTAÑA DE APACINO O APACINO, LOTE NÚMERO 3, DISTRITO SAN MARTÍN, MUNICIPIO SAN SALVADOR ESTE, DEPARTAMENTO SAN SALVADOR.

**Fuente de agua:** SUBTERRANEA

**Volumen anual solicitado:** 400 m3 por año

**Uso del agua:** USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

**Solicitante:** CORPORACIÓN AVENTURAS ANOTREMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE  
**Latitud:** 13.705334,  
**Longitud:** -89.067695

Si usted o su comunidad consideran Que el proyecto puede afectarle y tienen oposiciones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

**¿Cómo oponerse?**

Envíe un escrito formal al correo electrónico [atencionalusuario@asa.gov.sv](mailto:atencionalusuario@asa.gov.sv), o preséntelo de manera física en la oficina de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, Nivel 1, 65 Avenida Sur, colonia Escalón, distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

**1a. publicación**  
 (14-19-24 marzo/2025)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZON Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN  
 Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.  
**En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.**

(Felipe)

**EMPRESA DISTRIBUIDORA**

**Dedicada a la Venta de Equipos Eléctricos, Electrónicos y Servicios**

**CONTRATARÁ:**

- ✓ Auxiliar Contable, Técnicos para diferentes plazas como Programadores junior, Informática y Redes Sociales, Cámaras de Seguridad, Aires Acondicionados, Fotocopiadoras, Reparación de Computadoras, Ejecutivos de Ventas, Motoristas y Bodegueros
- ✓ Edad entre 18-40 años, para todas las plazas se requiere experiencia comprobada.

**CONTACTO: 7220-8777**

**Santa Tecla, La Libertad**

**Envía tu curriculum**

**al correo: empleos12025@gmail.com**

**¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!**

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



**Contáctanos a:** [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

**O llámanos al:** 2222 1009 / 2271-0971

**Síguenos en redes sociales o en la página web:** [www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



**Anúnciate con nosotros**

**¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?**

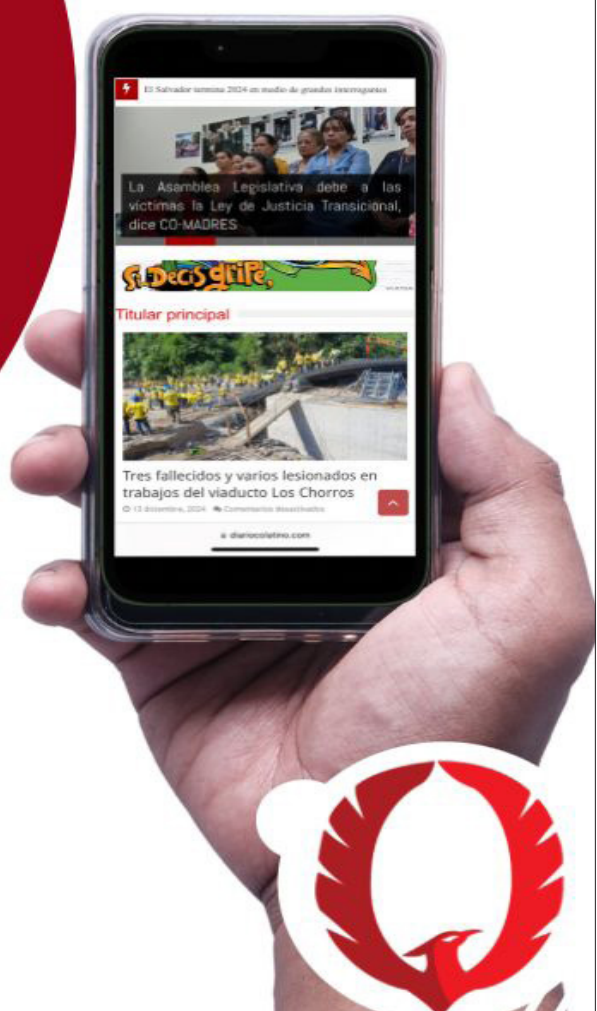
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

**¡CONTÁCTANOS!**

 [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

 **2271-0671**

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)





# Selecta de playa clasifica a semifinales del Premundial al eliminar a México

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

La Selecta de Playa logró vencer 7-6 a México en un partido cargado de intensidad, y aseguró su pase a las semifinales del Premundial de CONCACAF. El encuentro fue disputado en el Malcolm Park Beach Soccer Facility en Nassau, Bahamas, que mantuvo a la afición con suspenso hasta el final del tercer periodo, donde los aztecas estuvieron a un paso de igualar el marcador.

El partido fue un verdadero duelo por conseguir la clasificación, y con ambos combinados mostrando un alto nivel de juego y una gran determinación. Sin embargo, “los guerreros de playa” demostraron su fortaleza y calidad, superando a un México, que no tuvo un andar perfecto en la competencia, y terminó eliminado.

La Selecta Playera superó a sus rivales con un juego dinámico y efectivo, consolidándose como uno de los equipos más fuertes del torneo en busca del objetivo.

Los goles de este encuentro estuvieron a cargo de Andersson Castro, Frank Velásquez, Emerson Cerna (2), Melvin Quinteros (2) y Rubén Batres.

En su camino a conseguir el boleto a las semifinales, la azul y blanco arrancó con el 6-1 ante Costa Rica en el debut, el 7-0 contra Guatemala y ahora el 7-6



Selecta de playa elimina a México del Premundial de CONCACAF tras el 7-6 en Bahamas. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

con el cual eliminó a México.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el equipo azteca estuvo a solo un paso de alcanzar a El Salvador en el marcador, con la remontada que al final no le alcanzó para el tiempo extra, pero que, en futuros partidos, este cambio de ritmo, le podría permitir al rival incrementarse en la arena.

México tuvo un camino más complicado en el Premundial. A pesar de contar con jugadores de gran talento, el equipo

mexicano no logró encontrar su mejor versión y sufrió una dolorosa derrota ante Guatemala en la fase de grupos. La eliminación ante El Salvador representa un duro golpe para el equipo mexicano, que aspiraba a clasificar al Mundial de Fútbol Playa de la FIFA.

El equipo nacional sigue demostrando su capacidad para competir entre los más importantes de la región, pero deberá afrontar las semifinales con mayor carácter por el sueño

mundialista.

Este sábado 15 de marzo se disputarán las semifinales, con el primer partido a las 4:00 p.m. y el segundo a las 6:00 p.m. para conocer a los dos fi-

nalistas y quienes disputarán la Copa del Mundo Seychelles 2025, que se disputará del 1 al 11 de mayo en Victoria, Isla Mahé.

**La Selecta Playera superó a sus rivales con un juego dinámico y efectivo, consolidándose como uno de los equipos más fuertes del torneo en busca del objetivo**